

GUÍA 2015

Orientación
Educativa



Alumnado con dificultades de aprendizaje

Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional
Área de Acción Tutorial y Convivencia
Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Almería

Presentación

Estas guías se han elaborado partiendo de necesidades encontradas en los centros educativos con respecto al alumnado que presenta indicios de dificultades de aprendizaje, o bien que se hayan confirmado mediante la evaluación psicopedagógica.

A nivel de centro educativo, tienen como propósito ofrecer orientación y asesoramiento a la tutoría, equipos docentes y órganos de coordinación de los centros, para adoptar medidas de intervención con el alumnado, previas a la la detección temprana, y posteriores a la evaluación, si se confirman dificultades de aprendizaje.

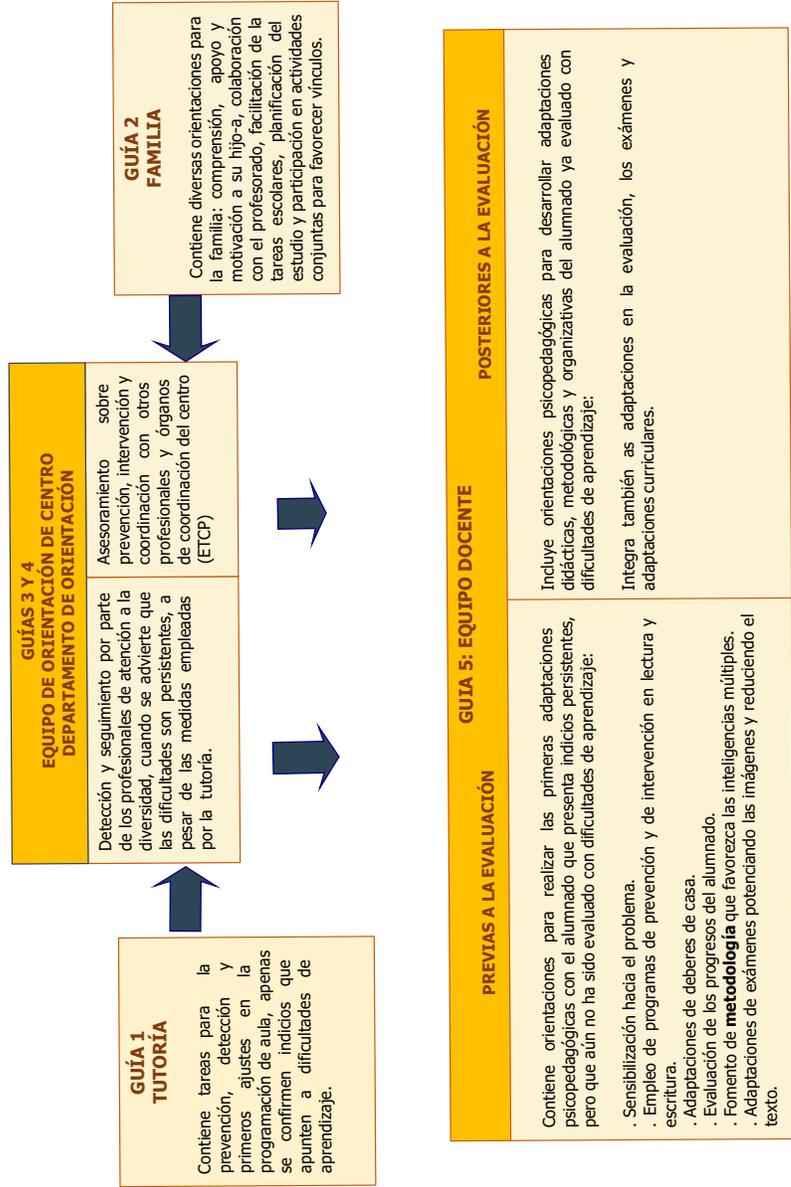
En general, con estas guías se ofrece un marco conjunto de propuestas de colaboración para toda la comunidad educativa que faciliten los aprendizajes del alumnado, tanto cuando se detectan los primeros indicadores de dificultades en lectura, escritura y cálculo, como cuando dichas dificultades (dislexia, disortografía, discalculia, etc.) persisten y se confirman en la evaluación psicopedagógica , requiriendo adaptaciones precisas en la didáctica del aula, en la metodología, y en la evaluación.

La propuesta se organiza en cinco guías:

- Tutoría.
- Familia.
- Equipo de orientación de centro /Departamento de orientación
 - Detección
 - Intervención.
- Intervención previa y posterior a la evaluación de la tutoría y equipos docentes.

En cada una de estas guías se propone una relación de actuaciones para la detección del alumnado, así como un despliegue de medidas y actuaciones para intervenir cuanto antes.

GUIAS DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN UN MODELO COLABORATIVO





¿Qué son dificultades de aprendizaje?

“ *Las dificultades de aprendizaje tienen origen endógeno, se deben a disfunciones del sistema nervioso central y pueden tener lugar a lo largo de todo el ciclo vital. Excluyen las dificultades intelectuales, sensoriales, motoras, sociales, afectivas y neurológicas evidentes. Pueden coexistir con impedimentos sensoriales, retraso mental, trastornos emocionales o con influencias extrínsecas (tales como diferencias culturales y procesos de aprendizaje inadecuados) pero no son resultado de esas condiciones o influencias.* ”

Indicadores de posibles dificultades específicas de aprendizaje:

Las dificultades de aprendizaje son heterogéneas, no siempre se presentan los mismos indicadores en los niños y niñas.

En **lenguaje oral**: dificultad de nominación de palabras, retención de canciones, repetición de palabras y pseudopalabras y en rimas.

En **la lectura**: falta de precisión en la asociación fonema-grafema, silabeo, entonación, fluidez lectora, identificación de letras y palabras, silabeo en lectura, coordinación viso-motriz; en ocasiones se acompaña de retraso del lenguaje (comprensión y/o expresión verbal).

En **escritura**: en la precisión escrita (ortografía fonética, reglada o arbitraria), en la escritura de oraciones y de historias de pocas líneas, en la redacción de textos, en la aplicación de los signos de puntuación, en las concordancias, el tiempo de los verbos de los textos escritos; en general, falta de habilidades en los textos escritos.

En **habilidades matemáticas**: dificultades en conteo, seriación, clasificación, operaciones de cálculo y problemas sencillos, etc.





Guía 1: Tareas del tutor o tutora

- ✓ **Desarrollar** un programa de prevención en el aula, para capacitar al alumno o alumna en habilidades de **comprensión y expresión** oral, en relación a las conexiones con la lectura y la escritura; también en el área de las matemáticas.
- ✓ **Prestar atención** a la detección de los primeros síntomas de dificultades en los aprendizajes.
- ✓ **Informar a la familia**, comunicando tanto los aspectos fuertes y débiles de su aprendizaje para animar a su hijo o hija y potenciar su motivación de logro.
- ✓ A nivel socio-emocional, **mostrar empatía y receptividad** a los aspectos socio-afectivos del alumnado con posibles dificultades. La percepción de este alumnado con respecto a su autoestima suele ser baja.
- ✓ **Coordinar** la intervención educativa del profesorado que compone el equipo docente.
- ✓ **Coordinar** las adaptaciones curriculares no significativas propuestas y elaboradas por el equipo docente. Éste puede y debe participar en la detección comunicándolo al tutor o tutora.
- ✓ **Cumplimentar**, al docente que realiza el refuerzo, una hoja informativa en la que se recojan aspectos fuertes y débiles de los aprendizajes, para realizar el refuerzo del alumno-a que comparten.
- ✓ A nivel organizativo se ha de favorecer que las programaciones sean flexibles y accesibles para el equipo docente.





Guía 2: Tareas de la familia

- ✓ **E**mplear comprensión y paciencia.
- ✓ **D**ocumentarse sobre el tema, empleando fuentes contrastadas.
- ✓ **C**onocer los derechos que asisten como responsables legales.
- ✓ **H**ablar con sus maestros-as.
- ✓ **B**uscar la opinión de profesionales expertos.
- ✓ **P**otenciar la autoestima de su hijo-a a nivel emocional, observando sus fortalezas. Motivarle y reconocer sus logros.
- ✓ **F**acilitarle el trabajo no significa hacérselo, sino explicar, aclarar y corregir.
- ✓ **A**yudar a sus hijos e hijas a estudiar mediante mapas conceptuales y esquemas visuales, pues la imagen visual facilita la tarea.
- ✓ **P**rocurar que tenga un lugar tranquilo para trabajar, horarios de estudio y rutinas en casa, agendas de trabajo, priorizar actividades a realizar y su tiempo.
- ✓ **R**evisar los trabajos diariamente y reforzarlos.
- ✓ **R**evisar sus agendas de trabajo, lo que permite trabajar de forma colaborativa con el profesorado.
- ✓ **P**articipar en juegos y actividades con su hijo e hija, lo que ayuda a establecer un vínculo de conexión y desarrollar la memoria, percepción, estructuración espacial y temporal, razonamiento abstracto y el lenguaje hablado.
- ✓ **L**levar a cabo lectura compartida de cuentos con su hijo-a, pues esa actividad le proporciona una introducción valiosa al lenguaje de la lecto-escritura., y resulta beneficioso por las implicaciones que supone a largo plazo.

Guías 3 y 4: Tareas del Equipo de Orientación de Centro y Departamento de Orientación



“ Los Equipos de Orientación de Centro en Educación Primaria y los Departamentos de Orientación en Secundaria los componen profesionales especializados en atención a la diversidad, siendo un órgano de coordinación que permanece en los centros ”

Detección

- ✓ Asesorar a la tutoría y equipo docente sobre indicadores de posibles dificultades de aprendizaje.
- ✓ Seleccionar documentos de registro para la detección-identificación para aplicar al alumnado con indicios de posibles dificultades de aprendizaje.
- ✓ Seleccionar o elaborar documentos colaborativos, para el seguimiento del alumnado con DIA.
- ✓ Participar en la evaluación psicopedagógica de manera multidisciplinar, junto al orientador y otros profesionales.

Intervención

- ✓ Realizar asesoramiento sobre programas de prevención; coordinación de la tutoría y la familia.
- ✓ Asesorar a la tutoría sobre la flexibilidad en las programaciones y la accesibilidad a las mismas del equipo docente.
- ✓ Asesorar sobre coordinación con tutoría y docentes del centro educativo sobre.
 - Buenas prácticas educativas.
 - Importancia de las actuaciones colaborativas y en equipo.
 - Diferentes ritmos madurativos.
 - Medidas didácticas, organizativas y metodológicas para el alumnado que persista en las dificultades a pesar de los primeros ajustes realizados por el tutor-a del aula.
 - Fomento de la autoestima, motivación y empatía con el alumnado con DIA.
 - Elaboración y desarrollo de adaptaciones curriculares y de otras medidas organizativas y curriculares para la atención a la diversidad.



✓ Coordinación con el orientador u orientadora.

- Estimar las diferentes medidas de atención a la diversidad, considerando la información sobre el alumnado que comparte necesidades educativas comunes; considerar los puntos fuertes y débiles de sus aprendizajes, para evitar que los programas sean demasiado generales e inespecíficos.

✓ Coordinación con el Equipo Técnico de Coordinación Psicopedagógica (órgano en el que están representados con ciclos del centro).

- Recoger los criterios a emplear sobre asignación de alumnado a diferentes programas de refuerzo.
- Asesorar sobre medidas didácticas, la metodología y evaluación con el alumnado que presenta indicios de dificultades de aprendizaje (o ya evaluado con dificultades de aprendizaje), tanto en lo que respecta al aprendizaje curricular como a los aprendizajes instrumentales.

✓ Implementar programas de intervención de carácter específico en colaboración con el tutor-a (p. e. de conciencia fonológica) en los casos en los que las dificultades en lectura-escritura sean persistentes, y sin esperar a la evaluación psicopedagógica





Guía 5: Tareas de la tutoría y equipo docente previas y posteriores a la evaluación psicopedagógica

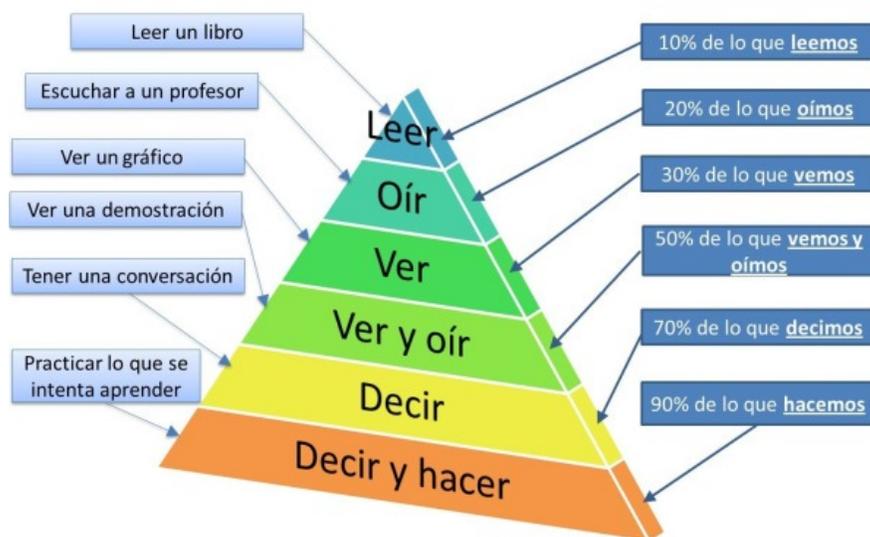
Previas a la evaluación

Son las primeras que se aplican al alumnado que recibe refuerzo educativo, y una vez se detectan los primeros indicios.

- ✓ A nivel **socio-afectivo**, sensibilizarse con las dificultades del alumno-a, reconocer sus logros y reforzarle.
- ✓ A nivel **ubicación en el aula**, emplear la proximidad física al alumno-a para comprobar que comprende lo expuesto.
- ✓ A nivel **didáctico**, emplear programas de prevención del lenguaje, lectura-escritura y matemáticas. Un programa preventivo considera la comprensión y expresión oral, aproximación a la tipología textual, junto con las habilidades de conciencia fonológica.
- ✓ A nivel de los **aprendizajes**, potenciar su funcionalidad:
 - Emplear explicaciones orales, emplear frases sencillas, evitando las más complejas.
 - En la lectura seleccionar los textos en función de su velocidad lectora.
 - Favorecer la comprensión:
 - o Repetirle y explicarle las veces que sea necesario.
 - o Organizar contenidos según un patrón de complejidad creciente.
 - o Organizar los contenidos en ámbitos integradores.
 - o Utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo: mesas redondas, torneos, concursos, etc.



- ✓ A nivel de **evaluación**: evaluar sus progresos con respecto a él-ella misma.
- ✓ Respecto a las **tareas para casa**, pedirle menos cantidad de deberes pero con actividades de diversa dificultad (mayor y menor). Emplear tareas que supongan la reducción de escritura y el empleo de esquemas visuales.
- ✓ A nivel **metodológico**:
 - Reflexionar al acabar la jornada sobre lo que se ha aprendido ese día.
 - Organizar el trabajo en tareas variadas y con diferentes grados de dificultad.
 - Determinar criterios de agrupamiento de alumnado relevantes para el aprendizaje que se pretende adquirir.
 - Emplear bancos de recursos materiales.
 - Tener a la vista las secuencias necesarias y los pasos para resolver operaciones de cálculo y problemas.
 - Desarrollar distintos tipos de capacidades de nuestro alumnado porque no existe una sola forma de inteligencia, sino varias inteligencias múltiples.
 - Fomentar el aprendizaje por proyectos.



Posteriores a la evaluación

Son las que se aplican una vez que se realiza el informe de valoración psicopedagógica de carácter multidisciplinar.

Al igual que previamente a la evaluación, se ha de propiciar la cercanía emocional con el alumnado con dificultades de aprendizaje mediante la empatía y potenciar sus habilidades y su autoestima.

- ✓ Dar una a una las instrucciones.
- ✓ Simplificar las instrucciones que se le dan por escrito.
- ✓ Favorecer un aprendizaje significativo y funcional (proyectos, grupos interactivos, etc.).
Posibilitar la cercanía física porque las tareas necesitarán supervisión continua.
Implementar las medidas específicas que se indiquen en el informe de evaluación psicopedagógica según la necesidad que presente el alumnado: lectura, escritura y matemáticas.
- ✓ Potenciar aprendizaje con mapas y esquemas gráficos pues la imagen visual facilita el canal visual.
- ✓ Adecuar la cantidad y el grado de dificultad de los deberes, para acceder a la información con mayor facilidad.
- ✓ Potenciar recursos tecnológicos de acceso a la información: ordenador, tablet, grabadora, etc... Estos medios facilitan la autonomía y autocorrección, el acceso a la memoria visual y el acceso directo al léxico.
- ✓ Participar conjuntamente con la familia, animando al alumno-a sin que llegue a sentir agobio.
- ✓ Otros recursos:
 - Confeccionar una hoja de registro con los deberes para evitar el exceso de tareas repetitivas de todas las asignaturas.
 - Tener un horario visual a la vista y también un calendario con fechas de entrega de trabajos y exámenes.
 - Sugerir el forrado de libros asociando un color a cada asignatura.

A nivel **organizativo**.

- Hacer posible la colaboración entre tutoría y equipo docente: la flexibilidad de las programaciones, y accesibilidad de todo el equipo docente a las programaciones de aula.
- Evitar las repeticiones innecesarias de curso.

A nivel de **metodología**:

- Reflexionar al acabar la jornada sobre lo que se ha aprendido ese día.
- Organizar el trabajo en tareas variadas y con diferentes grados de dificultad.
- Determinar criterios de agrupamiento de alumnado relevantes para el aprendizaje que se pretende adquirir.
- Emplear bancos de recursos materiales.
- Tener a la vista las secuencias necesarias y los pasos para resolver operaciones de cálculo y problemas.

Adaptaciones en **la evaluación** y en los **exámenes** una vez realizado el **Informe de Evaluación Psic.(IEP)**:

- En el **formato de los exámenes**:

- Permitir la accesibilidad del material gráfico al alumno-a.
- Presentar las preguntas del examen por escrito. Leerlas previamente.
- Realizar el examen comprobando que ha entendido las preguntas.
- Fragmentar el texto en pequeñas partes e intercalar preguntas.
- Incluir actividades de cumplimentación de esquemas gráficos.
- Permitir el uso de ordenador en caso necesario.
- Posibilitar que el examen pueda ser oral.





- o Fragmentar el texto en pequeñas partes e intercalar preguntas.
- o Incluir actividades de cumplimentación de esquemas gráficos.
- o Permitir el uso de ordenador en caso necesario.
- o Aumentar el interlineado.

- **Adaptaciones de tiempo:**

- o Evitar más de un examen por día.
- o Incluir tiempo adicional en las pruebas de evaluación escrita.

- En la **corrección de exámenes.**

- o No penalizar de los errores de ortografía.
- o No realizar la corrección en rojo.



Adaptaciones curriculares.

Pueden ofrecerse varias alternativas:

- Potenciar el canal visual y auditivo en la enseñanza del texto escrito.
- Fomentar los medios informáticos y las tecnologías asistida en ciertos momentos.
- Aumentar el tiempo requerido.
- En el aprendizaje de idiomas, presentar el enunciado de actividades y exámenes en castellano o que el profesorado lo traduzca para que el alumno-a lo entienda mejor.
- Insistir en las diferencias y similitudes entre el nuevo idioma y la lengua materna.





OE

Consejería de Educación Cultura y Deporte
Delegación Territorial de Almería

Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y
Profesional